

I.E.S. ARAMO

2º E.S.O.

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA CURSO
2014-2015

DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

La contribución de la asignatura a la adquisición de las competencias básicas para el alumno, así como los objetivos generales de la etapa, el plan de lectura y los temas transversales figuran en la programación de 1º de Eso, siendo aplicables, también, a este nivel.

CONTENIDOS

Bloque 1. Escucha.

Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.

Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.

Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo música asturiana y las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.

Clasificación y discriminación auditiva de distintas agrupaciones vocales e instrumentales dentro de la música de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo agrupaciones

musicales de la música tradicional asturiana.

La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Interés por desarrollar de hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

Bloque 2. Interpretación.

Práctica de habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y expresión corporal.

Práctica, memorización e interpretación, individual y en grupo, de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas tanto de diferentes culturas y momentos históricos como del repertorio musical asturiano.

Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director o a la directora y a los otros intérpretes, audición

interior, memoria y adecuación al conjunto.

Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas históricas y del mundo.

Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.

Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adoptando una postura corporal adecuada durante la interpretación.

Aceptación de las propias capacidades interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

Aceptación del cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación.

Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en

respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.

Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación y otros).

Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.

Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

Realización de producciones audiovisuales, sonorizando representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento.

Bloque 4. Contextos musicales.

Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.

Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos, producciones audiovisuales.

Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre diferentes tipos de agrupaciones vocales e instrumentales, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas dentro y fuera de nuestra Comunidad.

Observación de la presencia del sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación, valorando los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.

Análisis del consumo de la música en la sociedad actual.

Criterios de evaluación

1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

Mediante este criterio se evaluará si, ante la audición de obras de diferentes estilos, tendencias, momentos históricos y culturales, incluyendo piezas asturianas, que hayan sido escuchadas previamente en el aula o de otras con características muy similares, el alumno o la alumna es capaz de: identificar y describir el ritmo, la melodía, la textura, el timbre y la forma en una obra musical, apoyándose en algunos casos en partituras o musicogramas; relacionar las características que permiten situar la obra musical en su contexto; describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmita la música; escuchar atentamente y mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas musicales.

2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de: comparar y enjuiciar las diferentes obras musicales; emplear los conceptos musicales básicos para dar opiniones o “hablar de música”; buscar en diversas fuentes (libros, programas de

conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música asturiana; participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

3. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, y ante obras de diferentes estilos y culturas, es capaz de: usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación; cuidar la postura corporal durante la interpretación; participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación asumiendo distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista; adecuar la propia interpretación a la del conjunto; colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo; corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades; Contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

4. Utilizar con autonomía alguna de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Mediante este criterio se evaluará si, el alumno o alumna haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles (dispositivos

electrónicos, audiovisuales e informáticos), y sin valorar el grado de dominio técnico que hacen de los mismos, es capaz de:

Grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula con el fin de señalar errores y aciertos; utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical; realizar sencillas producciones audiovisuales, seleccionando imágenes y escenas que acompañen a un fragmento musical, explicando las razones de la elección; mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso; ser conscientes del carácter funcional de la utilización de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos, para la grabación y reproducción de audio y vídeo.

5. Elaborar un arreglo para una canción o pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

Mediante este criterio se evaluará si a partir de elementos previamente trabajados en el aula y valorándose tanto el proceso como los resultados obtenidos, el alumno o la alumna es capaz de: seleccionar y combinar los elementos musicales de acuerdo con el fin previsto; expresarse de forma creativa e imaginativa; mostrar respeto por las producciones de los demás; favorecer el buen clima sonoro del aula.

6. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, es capaz de: comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música; seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas; apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical; mostrar destreza en la lectura de la partitura; ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

PROGRAMACIÓN DE AULA

1. Antigüedad y Edad Media

- Cuadro cronológico.
- Grecia: el origen divino de la música, características de la música en Grecia, la música en la educación.
- Edad Media: música vocal religiosa, música vocal profana, nacimiento de la polifonía.

- La danza en la Antigüedad y la Edad Media. Los instrumentos medievales.
- La Edad Media en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

2. Renacimiento

- Cuadro cronológico.
- Música vocal religiosa.
- Música vocal profana.
- Música instrumental: formas instrumentales, los instrumentos.
- La danza en el Renacimiento: los pares de danza, el origen del ballet.
- El Renacimiento en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

3. Barroco

- Cuadro cronológico.
- Música vocal profana: el nacimiento de la ópera, tipos de ópera.
- Música vocal religiosa: cantata, oratorio, pasión.
- Música instrumental: fuga, suite, sonata, concierto.
- La danza en el Barroco: el desarrollo del ballet, la danza de sociedad.
 - El Barroco en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

4. Clasicismo

- Cuadro cronológico.
- Música vocal profana: la ópera clásica.
- Música instrumental: el esquema sonata.

- La danza en el Clasicismo: el ballet, la danza de sociedad.
- El Clasicismo en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

5. Romanticismo

- Cuadro cronológico.
- Grandes formas instrumentales: sinfonía, concierto, música programática.
- Pequeñas formas: el lied, el piano.
- La ópera romántica.
- Los nacionalismos.
- La danza en el Romanticismo: grandes ballets, la danza de salón.
- El Romanticismo en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

6. Siglo XX

- Cuadro cronológico.
- Evolución: Impresionismo, Expresionismo, Igor Stravinsky.
- Ruptura: Futurismo, Dadaísmo, Dodecafonismo.
- La vuelta atrás: Neoclasicismo.
- Nuevas corrientes de vanguardia: Serialismo, Concreta, Electrónica, Aleatoria.
- La danza contemporánea: los Ballets Rusos, la danza moderna, nuevas danzas urbanas.
 - El siglo XX en España.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

7. Música y Nuevas tecnologías

- Grabación y reproducción del sonido: historia y técnicas.
- Instrumentos electrónicos.

- Informática musical. La música en Internet.
- La música en el cine: evolución, relación con la imagen, funciones.
- La música en la radio y la televisión. Música y publicidad.
- Actividades de Revista Musical, Autoevaluación, Software musical: edición de partituras, composición y arreglos musicales.

UNIDAD DIDÁCTICA 1

Antigüedad y Edad Media

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en la Antigüedad y la Edad Media apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

- Conocer los principales géneros y formas musicales de los periodos estudiados, así como los compositores más representativos.

- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos,

tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Grecia: el origen divino de la música.
- Características de la música en Grecia. La música en la educación.
- Edad Media: música vocal religiosa y profana, nacimiento de la polifonía.
- La danza en la Antigüedad y la Edad Media.
- Los instrumentos medievales.
- La Edad Media en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos del estilo trabajado.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 2

Renacimiento

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Renacimiento apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conocer los principales géneros y formas musicales del Renacimiento, así como sus compositores más representativos.
- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Música vocal religiosa.

- Música vocal profana.

- Música instrumental. Los instrumentos del Renacimiento.

- La danza en el Renacimiento: pares de danza, origen del ballet.

- El Renacimiento en España.

CIRTERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos del estilo trabajado.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3

Barroco

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Barroco apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

- Conocer los principales géneros y formas musicales del Barroco, así como sus compositores más representativos.

- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Música vocal profana: el nacimiento de la ópera, tipos de ópera.

- Música vocal religiosa: cantata, oratorio, pasión.

- Música instrumental: fuga, suite, sonata, concierto.

- La danza en el Barroco: el desarrollo del ballet, la danza de sociedad.

- El Barroco en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos del estilo trabajado.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4

Clasicismo

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Clasicismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

- Conocer los principales géneros y formas musicales del Clasicismo, así como sus compositores más representativos.

- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Música vocal profana: la ópera clásica.

- Música instrumental: el esquema sonata.

- La danza en el Clasicismo: el ballet, la danza de sociedad.

- El Clasicismo en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos del estilo trabajado.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

Romanticismo

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el Romanticismo apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Conocer los principales géneros y formas musicales del Romanticismo, así como sus compositores más representativos.
- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Grandes formas instrumentales: sinfonía, concierto, música programática.

- Pequeñas formas: el lied, la música para piano.

- La ópera romántica.

- Los nacionalismos.

- La danza en el Romanticismo: grandes ballets, la danza de salón.

- El Romanticismo en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.

- Identificar los principales géneros y formas musicales del periodo estudiado y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos del estilo trabajado.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6

Siglo XX

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Escuchar obras del repertorio más significativo de la música en el siglo XX apreciando su valor como fuente de conocimiento y enriquecimiento cultural y personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

- Conocer las principales corrientes musicales del siglo XX, así como sus compositores más representativos.

- Reconocer las principales características de las obras musicales trabajadas como ejemplos de la creación artística y el

patrimonio cultural aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en los contextos estudiados.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Desarrollar las distintas técnicas de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) y creación musical, tanto individuales como en grupo.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Evolución: Impresionismo, Expresionismo, Igor Stravinsky.

- Ruptura: Futurismo, Dadaísmo, Dodecafonismo.

- Vuelta atrás: Neoclasicismo.
- Nuevas corrientes de vanguardia: Serialismo, Concreta, Electrónica, Estocástica, Aleatoria.
- La danza contemporánea: los Ballets Rusos, la danza moderna, nuevas danzas urbanas.
- El siglo XX en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Reconocer auditivamente la época y el estilo al que pertenecen las obras musicales previamente trabajadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes, las principales características y rasgos estilísticos más significativos de las obras interpretadas o escuchadas, situándolas en su contexto cultural.
- Identificar las principales corrientes musicales del siglo XX y sus compositores más representativos.

- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando la terminología adecuada.

- Participar en la interpretación de piezas vocales, instrumentales o coreográficas con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y trabajos sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con los periodos estudiados.

- Elaboración de mapas históricos situando en su contexto las distintas producciones musicales y relacionándolas con otras manifestaciones artísticas.

- Análisis de partituras y elaboración de musicogramas y esquemas para localizar los elementos formales y estilísticos de las obras propuestas.

- Elaboración de composiciones sencillas utilizando los elementos del lenguaje musical característicos de alguna de las corrientes musicales trabajadas.

- Comparación y valoración de fragmentos musicales de otros estilos y épocas para advertir las diferencias más significativas.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

Música y nuevas tecnologías

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Con esta unidad pretendemos que el alumno logre los siguientes objetivos:

- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos del conocimiento, así como la función y el significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, Internet, textos, partituras) para el conocimiento y disfrute de la música.

- Participar en el desarrollo de las actividades musicales con respeto y disposición para superar prejuicios y estereotipos, tomando conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

CONTENIDOS

- Grabación y reproducción del sonido: historia y técnicas.

- Instrumentos electrónicos.
- Informática musical: componentes y aplicaciones de la informática musical.
- La música en Internet.
- La música en el cine: evolución, relación con la imagen, funciones.
- La música en la radio y la televisión. Música y publicidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar esta unidad los alumnos deberán ser capaces de:

- Utilizar con autonomías algunas de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
- Identificar los principales medios de grabación y reproducción del sonido y sus sistemas de funcionamiento básico.

- Identificar los principales instrumentos electrónicos y manejar las aplicaciones más básicas de la informática musical para crear y reproducir estructuras y composiciones sencillas.
- Distinguir las funciones de la música en el cine y conocer los principales periodos y compositores en su evolución.
- Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación y sus aplicaciones en la publicidad.
- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música trabajada utilizando la terminología adecuada.
- Utilizar sus conocimientos para valorar críticamente su entorno musical inmediato y para reflexionar sobre los mecanismos de distribución y consumo.
- Participar en las distintas actividades musicales con actitud abierta, tolerante y activa, asumiendo distintos roles.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

- Investigaciones y comentarios de diversas fuentes documentales para analizar la incidencia de las nuevas

tecnologías aplicadas a la música y establecer valoraciones propias.

- Investigación de los distintos recursos musicales que ofrecen los medios informáticos tanto en aplicaciones específicas como en páginas web.

- Análisis de bandas sonoras, sintonías, videoclips y anuncios identificando sus características y funciones.

PERIODIZACIÓN

La periodización de los contenidos a lo largo del curso se hará de la siguiente manera:

- Unidades 1,2 y 3 en el primer trimestre.
- Unidades 4 y 5 en el segundo trimestre.
- Unidades 6 y 7 en el tercer trimestre.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la

capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.

c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado.

e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.

g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y

aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias básicas necesarias para completar esta etapa.

Para desarrollar las competencias básicas, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

§ Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

§ Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de las actividades iniciales y del esquema general de cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que

podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

§ Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

§ Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

§ Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.

Los alumnos llevarán para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de

investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

§ Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno y CD; textos y música; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

§ Desarrollo de la expresión musical.

Presentación de diferentes directrices que se emplean en el estudio de la Música, para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental, vocal y corporal con ayuda de ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán las normas básicas de la interpretación en grupo, las habilidades técnicas necesarias, los elementos fundamentales de la composición y el reconocimiento de los ejemplos más significativos del repertorio.

§ Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un cuadro resumen) con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

RECURSOS

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) Agrupamientos del alumnado: proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) Organización de espacios y tiempos: permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

Relación de libros de texto:

MÚSICA 2º E.S.O.

AUTORA: Alicia Rodríguez Blanco.

EDITORIAL: Editex.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los intereses de los alumnos, su motivación, e incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. La educación debe permitir y facilitar desarrollos educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno o alumna alcance los objetivos generales de la etapa

y, por tanto, obtenga el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Por lo tanto, la educación se organizará atendiendo a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Entre las medidas propuestas se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, programas de refuerzo, y programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Trata de adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas.

- son significativas aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares.
- son no significativas aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.
- las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de

comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales desarrollar el currículo ordinario adaptado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos se obtendrá mediante la ponderación de los siguientes criterios:

Pruebas específicas, 60% de la calificación, ya sean estas de carácter Objetivo o tareas y trabajos relacionados con la materia. La mitad se dedicarán a cuestiones de carácter teórico(3 puntos) y la otra mitad de carácter eminentemente práctico (3 puntos).

Observación sistemática del alumnado, 20 % de la calificación final, llevada a cabo en las sesiones de aula y recogida mediante las anotaciones en el diario del profesor (1 punto). La revisión periódica del cuaderno del alumno completará de manera importante este cómputo (1 punto).

Actitud e interés del alumno hacía la materia, 20% de la calificación final. Son aspectos expresados en las siguientes cuestiones:

correcto comportamiento en el aula, respetando las normas básicas del centro, manteniendo un grado de atención y silencio óptimo a explicaciones, audiciones e interpretaciones (1 punto).

acudir con el material correspondiente para el desarrollo de la asignatura (libro, libreta y flauta dulce, siendo opcional la libreta de papel pautado)0,5 puntos.

conservar un clima de silencio y concentración en el desarrollo de las pruebas objetivas; realizar las tareas y trabajos en los plazos acordados;

la participación en los debates en el aula con respeto y corrección; la asistencia y puntualidad; un uso correcto de los materiales didácticos, tanto individuales como del centro educativo. Asistencia a actividades extraescolares (0,5 puntos).

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Identificar y describir el ritmo, la melodía, la textura, el timbre y la forma en una obra musical, apoyándose en partituras y musicogramas.
- Escuchar atentamente las audiciones y mostrar una actitud abierta y respetuosa ante las diferentes propuestas musicales.
- Participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.
- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.
- Comprender los signos y símbolos usados para representar la música.
- Seguir la audición de obras musicales de distintos periodos de la música con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas musicales.
- Mostrar destreza en la lectura musical.
- Mostrar respeto por las producciones de los demás.
- Encuadrar cronológicamente los grandes estilos musicales de la historia y los principales compositores de cada uno de ellos.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Los alumnos que a lo largo del curso no hayan superado los objetivos de la asignatura de música deberán presentarse en los exámenes extraordinarios de Setiembre, presentando en ese

momento las actividades, a ellos destinadas del plan de recuperación estival.

En el caso de que algún alumno no superara los objetivos de la asignatura en la prueba extraordinaria el Departamento de Música les dará, a principios de curso, el plan personalizado de recuperación mediante el formato que figura a continuación.

Programa de refuerzo para recuperar la materia pendiente:

CURSO Y SECCIÓN:

MATERIA PENDIENTE Y CURSO:

TAREAS Y PLANIFICACIÓN ENCOMENDADOS: Se tendrán en cuenta los mínimos para conseguir la adquisición de competencias básicas.

PRUEBAS QUE SE VAN A REALIZAR:

ACTIVIDADES DE REFUERZO ENCOMENDADAS PARA ENTREGAR AL PROFESOR:

REUNIONES DE SEGUIMIENTO PREVISTAS PARA EVALUAR LA MARCHA DEL TRABAJO:

Oviedo, a de de 20

FIRMA DEL ALUMNO Y SUS PROGENITORES O TUTORES LEGALES:

Fecha: